DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 223.] BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1832. [2 rs.

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Cajá de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Enero de 1832.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.

	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
A Existencia en fin de diciembre último	10,397 6½	7,438 ½

HABER.

	Del 4 por 100 Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
Por existencia que pasa á 1.º febrero venidero	10,397 6½	7,438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que quedó en fin de diciembre último		197,621 6¼
Recibido de la Colecturia General para rentas		70,966 5½
Idem para amortizacion fijos	11,550	25,606 1½
Producto de rentas de capitales amortizados	14,056 1½	
A recibido de la Tesoreria General para gastos		200
		294,394 5¼

			Ps. Rs.
Por rentas pagadas	4 por 100	16,532 ½	184,287 2½
	6 por 100	167,755 2	
Por gastos menores de administracion			200
Por existencia que pasa á 1.º de febrero venidero			109,907 2¾
			294,394 5¼

Buenos Aires, 31 Enero 1832.

Manuel H. de Aguirre.—Francisco Piñeiro.—Leon Ortiz de Rosas.
Ildefonso Ramos Mexía, Contador.

INTERIOR.

La demanda del Gobierno no ha sido desatendida: ha correspondido á ella dignamente el patriotismo de nuestros conciudadanos, y el desprendimiento de muchas casas estrangeras. Mas adelante publicarémos los nombres de los Sres. que se han subscripto á la compra de fondos públicos, para aliviar la difícil posicion en que se hallaba colocada la Tesoreria general, por resultado de los estraordinarios gastos que fué preciso invertir, en sostén de la guerra, á que fuimos comprometidos.

La conducta de los que han cooperado á salvar el crédito de la autoridad, es tanto mas plausible, cuanto es constante el atraso que han recibido, generalmente, todas las fortunas particulares, durante la época ominosa, de que apénas logramos escapar. Esta calamidad pública se ha hecho mas sensible, por consecuencia de la espantosa seca que ha perjudicado, y continúa aún perjudicando la principal riqueza de nuestro territorio. Ella no afecta solo á los hacendados, porque las pérdidas que estos sufren inmediatamente influyen sobre todas las transacciones mercantiles, hasta desalentar el comercio, fuente comun de la prosperidad de los Estados.

Nos es tambien satisfactorio recomendar el celo patriótico, con que han desempeñado las funciones de que fueron encargados los Sres. comisionados por el Tribunal de Comercio para recibir y promover la subscripcion. Nada omitieron para satisfacer las exijencias de la autoridad, y han acreditado que no fué inmerecida la confianza, que se depositó en sus personas.

Tenemos entendido que el Gobierno ha mandado suspender en el ejercicio de las funciones consulares al Sr. D. Jorge W. Slacum. Ignoramos las causas que hayan influido en esta medida. Se cree que ella emane de la escandalosa tropelia con que la corbeta *Lexington* ha ultrajado el honor de su bandera en las Islas Malvinas.

Este paso no puede interpretarse como una medida hostil para con el Gobierno de los Estados-Unidos, de quien habia recibido su nombramiento el Sr. Slacum. Al contrario, nuestro Gobierno ha manifestado ya hallarse dispuesto á vengar aquel ultraje, por los medios prudentes, establecidos entre naciones amigas; y estamos muy distantes de persuadirnos que su demanda no sea contestada satisfactoriamente.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

CIRCULAR.

Buenos Aires, febrero 14 de 1832.

El Gobierno delegado de esta provincia tiene el honor de dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador de.... para poner en su conocimiento, que habiendo sido embargados por el comandante político y militar de las Islas Malvinas tres buques norte-americanos que hacian en la costa la pesca de lobos contra las disposiciones del Gobierno, se procedió inmediatamente al esclarecimiento del hecho.—El Cónsul de aquella República elevó al Gobierno sus reclamaciones: estas fueron contestadas; mas sin concluirse la indagacion, ni haberse pronunciado un fallo decisivo, el comandante de la corbeta de guerra de los Estados-Unidos *Lexington*, que salió de este puerto con el objeto, segun se espresó, de recoger á unos hombres que habian quedado en una de las Islas, invadió el 31 de Diciembre último el puerto de la Soledad, bajó á tierra con gente armada; inutilizó la artillería; incendió la pólvora; dispuso de la propiedad pública y particular, y mantiene arrestado à su bordo al encargado de la pesca de la colonia y con prisiones á seis ciudadanos de la República.

El Gobierno de Buenos Aires está muy distante de persuadirse que el de los Estados-Unidos pueda aprobar una conducta tan opuesta al derecho de las naciones, como contraria á las relaciones de amistad y buena inteligencia que conservan ámbas Repúblicas.—Por el último mensage del Sr. Presidente de los Estados-Unidos al Congreso consta que se dispone á enviar cerca de este Gobierno un ministro que allane cualquier inconveniente y desvanezca las dudas que puedan suscitarse.

El Gobierno espera que todo será allanado amigablemente y que los derechos de la nacion, que está encargado de defender, serán conservados y sostenidos dignamente.

El Gobierno de Buenos Aires tiene el honor de saludar &a.

JUAN RAMON BALCARCE.
MANUEL JOSE GARCIA.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Extracto de una carta particular de Madrid fecha 3 del corriente (Diciembre).—Mr. Reymond, secretario del embajador Austriaco, que habia sido mandado con despachos á Viena, y de allí dirigido por el Príncipe de Metternich á Lóndres, ha vuelto aquí con instrucciones relativas á los negocios de Portugal. El gobierno parece estar ménos inquieto con respecto á la expedicion de D. Pedro. A este respecto hay cuatro opiniones diferentes: la primera es la de los celosos apostólicos, que están ansiosos por la vuelta de Doña Maria sin constitucion, y por una alianza entre ella y el hijo mayor del infante D. Cárlos; la otra es la de los apostólicos ménos celosos, de los que Colomarde está á la cabeza, y que están en favor de D. Miguel; despues el partido moderado, quién desea el establecimiento de Doña Maria sin carta, á fin de que la causa de legitimidad sea mantenida: la conductora de este partido es la Reina, quién está alarmada por las consecuencias de las usurpaciones de D. Miguel, en caso que el Rey de España las adoptase, y muriese sin un heredero. La cuarta es formada por los liberales, que desean hallarse rodeados por gobiernos representativos. Los cuerpos de observacion mandados á las fronteras de Portugal suben á 22,000 hombres.

(De la Gaceta de Francia.)

Aparece cierto, que la expedicion de D. Pedro contra D. Miguel está reunida, y se está preparando en Belle-Ile-en-Mer. Este punto, del todo apartado, parece que ha sido elejido con el fin de evitar las inconveniencias de la publicidad. La escuadra, se dice, que se ha empezado á armar.

Se habla de dos oficiales ingleses, los coroneles Lillie y Leslie, como que están ocupados de reclutar en Inglaterra: el último de ellos estaba encargado de esto en Irlanda poco tiempo há.

Los partidarios de D. Pedro abiertamente confiesan, en los salones de Paris, que tan pronto como su amo esté en posesion de Portugal, mandará entrar un ejército en España. Se asegura á mas, que el gobierno inglés ha mandado insinuar al gabinete de Madrid, que él garantirá que no se establecerá una constitucion en Portugal; pero que el gobierno español confia muy poco en una garantia que el ministro inglés no se atreve á confesar en Lóndres.

Con respecto al gobierno francés, parece que su parte en este negocio, consiste simplemente en mostrar hospitalidad á D. Pedro, su corte, y su flotilla; pero que el ministro ha declarado que no se mezclará de ningun modo en la espedicion, y que no permitirá el reclutamiento para ella, ni el embarque de provisiones ó municiones para la escuadra de D. Pedro.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 16.

D. José Baliero, Gualeguaichú.
Ramon Rosa Viera, Santiago del Estero.
José Benigno Canedo, Córdoba.
Juan Manuel Argüello, con una arria de regreso con la dotacion de siete peones, San Juan.
Eduardo Eagé, Salado.
Guillermo Brooks, Norte América.
Samuel Brooks, id. id.
Diego Calvo, Montevideo.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 16.

Onzas de rostro..........	112	á..........	
——Patrias..........	111	á..........	
Pesos fuertes..........	6 7	á..........	7
——Patrios..........	6 5	á..........	6 6
Macuquina..........	6 2	á..........	6 3
Acciones de Banco..........	155	a..........	
Fondos públicos del 6..........	50	á..........	

FEBRERO 15.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

Departamentos.	Muerto.	Existente.
Norte	98	156
Sud	210	312
Oeste	26	20
	334 Total existente	488

HOY 16. — EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

à Dorr y Reincke, Paz 28.

239 fanegas sal.

á D. Juan Langdon, Méjico 123.

11 toneladas carbon de piedra.

á D. Dámaso Campos, Biblioteca 82.

18 tinajas; 3 baules perfumería, primera clase; 2 cajones que contienen floreros con los retratos de varios generales de la República Argentina, y un surtido de ramos y repuestos de mangas.

á Parlan Macalister, Victoria 148

6 fardos bramantes; 4 idem lienzillos de 27 pulgadas; 1 idem idem de 36 idem; 2 cajones hilo de obillo blanco; 2 idem idem de colores; 1 idem zarazas de colcha ordinarias; 2 idem idem para vestidos idem; 1 cajon zarazas fondo oscuro; 5 cajones pañuelos de espumillon de rebozo; 4 idem nanquines azules; 2 idem idem de colores; 1 fardo liencillo de 29 pulgadas; 1 cajon pañuelos blancos con guarda de color chicos; 2 idem idem á cuadros; 1 idem listados amuselinados, 2 idem pañuelos de seda ordinarios, para bolsillo; 3 idem zarazas listadas, anchas, finas; 1 idem casineta ordinaria; 2 fardos pañuelos de casimir; 1 cajon sargas ordinarias; 1 idem pañuelos para bolsillo, de seda, para corbata y sarga negra; 1 idem pieles de colores; 2 fardos cotines de algodon; 2 cajones listados para vestidos; 4 idem zarazas oscuras.

a J. S. Lyons, Catedral 95.

1 fardo gorros de lana dobles.

a D. Diego Brittain, Belgrano 97.

1 fardo bayetas de pellon pasas; 1 idem liencillo de 28 pulgadas.

á D Carlos Bunge, Paz 94.

3 cajones lanzas; 7 idem sables de caballeria.

á Davison Dorr, Piedrd 77.

6 tarros aceite de linaza; 25 canastos id.; 8 cuarterolas caña; 9 barricas maiz; 128 cajones jabon; 5 atados jarcia; 71 barricas bacalao; 12 bolsas pimienta; 25 barricas porotos; 15 cojones encurtidos; 700 resmas papel de estraza; 1 bocoi rom; 10 barricas rom; 1 bocoi salmon; 10 bocois arroz; 10 fardos liencillo de 28 pulgadas; 3 id. id. de 27; 5 id. id. de 30 id.; 3 fardos alemaniscos de hilo angostos.

a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

2 cajones figuras de alabastro con sus correspondientes bombas; 1 id. muselinas labradas; 1 fardo bramantes finos; 1 fardo bramantes ordinarios; 1 id. muselinas de colores; 1 cajon pieles de color y cotonias finas para chaeco; 1 id. pañuelos de espumillon de rebozo, tafetanes angostos, muselinas de colores, pañuelos de seda de bolsillo; id. negros y tela de Oraflá para vestidos de señoras; 2 fardos liencillo de 27 pulgadas; 1 id. id. de 30 id.; 1 id. madapollanes ordinarios; 1 cajon cocos y muselinas lilas; 1 fardo zarazas ordinarias y muselinas de colores.

a Anderson Weller, Universidad 12.

2 cajones muselinas labradas; 2 fardos listados para vestido regulares; 1 id. id. ordinarios; 2 cajones con una prensa; 2 damajuanas barniz.

a D. Juan Mc Dougall, Perú 78.

1 cajon bramantes; 4 id. hilo blanco de ovillos.

a Mohorr Loudovice, Balcarce 53

2 fardos bramantes finos; 1 id. madapollanes; 1 id. zarazas oscuras.

a D Juan Miller, Reconquista 33.

1 fardo paños de la estrella.

a Plowes Noble, Florida 79.

1 fardo lanillas ordinarias; 1 id. bayetas de dos frisas.

a D. Alejandro Spear, Reconquista 20.

1 cajon listados para vestido.

á Dickson, Reconquista 20.

1 cajon zapatos abotinados; 2 id. id. de verano; 3 id. listados angostos.

a Zimmerman Fracier y Ca., Paz 94.

2 cajones platillas de hilo; 4 idem bretañas de Amburgo; 4 idem cotines de hilo.

a Dunnet Knox y Ca., Perú 20.

2 cajones alemanescos de hilo de 6, 7 y 8 cuartas; 2 id. brin plomo, fino; 1 idem bretañas contrahechas.

a D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.

33 barricas cerveza.

a M'Carlisle, Balcarce casas nuevas.

1 fardo liencillo ordinario de 35 pulgadas; 1 id. bayeta de dos frisas para forro; 1 idem idem fajuela; 1 idem pañuelos blancos de muselina; 6 idem cocos finos; 1 id. madapollanes regulares; 1 idem cocos anchos.

a D. Carlos Hollan, Chacabuco 17.

8 fardos zarazas fondo claro y oscuro; 4 idem bayeta de dos frisas; 1 idem medias de algodon.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Buenos Aires*, capitan José Adam, procedente de Nueva York, salió el 20 de diciembre, consignado á Zimmerman Fracier y Ca.

A O. J. Hayes y Ca., 5 baules, 160 cajones mercancias, 25 cuñetes pescado, 5 bocois y 1 cajon mercancias, 113 botellas aceite, 35 bolsas y un atado, 10 barriles resina, 8 fardos, 60 cajones, 3 baules, 23 barriles, 5 cuñetes, 3 bocois mercancias—á Juan Johnson y Ca, 2 bocois, 1 baul, 4 cajones, 6 barriles mercancias, 10 cuñetes pescado—á P. Timoug, 9 cajones—á Noble Gowland y Ca., 2 cajones efectos—á Mc'Crackan Jamieson y Ca., 5 cajones efectos—á Flint y Ca., 3 cajones sederias, 374 cajones cigarros—á Philo Mills, 45 bocois arroz, 25 fardos y 2 bolsas mercancias—á Joseph Adams, 40 cajones tó imperial, 16 cuñetes tabaco, 25000 pies de tablas de pino—á W. H. Andrew, 1 cajon y 8 atados mercancias—á Hallet, 1 cajon, 3 medios barriles, 1 barril—á J. O. Brodbey; 2 barriles y 2 cajones mercancias—á Carlos Cadet, 1 cajon, un barril y un par de ruedas—á Samuel Lafon, 1 cajon efectos—á Dorr y Reincke, 7 cajones y dos cuñetes.

Bergantin francés *Herminie*, capitan Pedro Soret, procedente del Havre de Gracia, salió el 25 de noviembre, y Montevideo el 14, consignado á Garnier y hermanos.

A dichos Sres, 99 tablas de pino, 5 bultos goma, 4 cajones medicamentos, 3 bultos papel pintado, 8 arcos palo, 25 cestos cerveza, 160 cajones vino, 14 bultos efectos, 74900 veldozas, 76 bultos mercancias, 100 sestos vino, 23 bultos mercancias, 6 bultos efectos, 2 fardos y 17 cajones efectos, 10 cajones géneros, 3 baules efectos, 2 cascos tapas, 2 barriles licor, 21 panes de azucar, 3 toneladas quesos, 3 cajones barajas, 1 cajon muestras.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA admite pasageros el bergantin ingles JANE. Ocúrrase al capitan Tomas Brown Bell, fonda de Washington, ó á Carlos R. Horne, corredor marítimo, número 88 calle de la Piedad.

PARA SORIANO Y MERCECES la balandra ESPERANZA, dará la vela el 20 del corriente; para pasage ocurrase á la calle de la Independencia número 251.

AVISOS.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

á beneficio

DE SANTIAGO GONZALEZ.

El mártes próximo 21 del corriente, la compañía dramática ejecutará el interesante drama-histórico, dividido en tres diferentes épocas, nuevo en nuestra escena y de mucho interes, titulado:

QUINCE AÑOS

O LOS EFECTOS DE LA PERVERSION.

Por el mismo autor de la *Vida de un Jugador.*—Finalizando la funcion con el divertido sainete nominado—

LA AUDIENCIA ENCANTADA.

A la hora de costumbre.

AVISO INTERESANTE.—*El lúnes 20 del corriente saldrá el correo de la carrera de Santa Fé; y el mártes 21 del mismo, el de la carrera del Perú.*

SE VENDE UN CRIADO PARDO, jóven de 22 á 25 años, soltero sin vicios conocidos y de trabajo en lo que lo ocupen, en cantidad de 200 pesos plata, ó 1300 ps. papel. El que lo quiera véase con el que lo vende calle de la Victoria, ántes Cabildo, núm. 35. 16 3

AVISO INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. Se ha abierto un gran baratillo de zapatos de tafilete franceses, para señoras, á 4 ps. 4 rs, y de niñas á 12 rs, en la Plaza de la Victoria, número 78, del Cabildo para la Recoba nueva, el primer almacen de zapatos. 16 4

AVISO—El que subscribe avisa al Público, que el Almacen que tenia á su cargo en la calle de Potosí núm. 143, se ha trasladado al número 144 de la calle de la Piedad, quedando al cargo del Sr. D. Manuel Ocampo; quien está encargado para chancelar todas las cuentas que dicho almacen tiene pendientes en esta plaza.

16 3 *Antonio Fragueiro.*

POLVORA SUPERIOR PARA CAZAR.—Hai de venta como 100 libras de pólvora fina en tarros de lata, en casa de Tomas Gowland y Co., calle de la Reconquista núm. 63. 16 3

SUELAS—En el Almacen núm. 182 calle de la Piedad hai una partida de suelas superiores de venta por mayor y menor. Tambien hai una pequeña partida de cueros de vicuña. 16 3

AVISO—Se desea saber el paradero de M. SIMON, que estuvo de oficial en el corsario GAVIOTA, para comunicarle asuntos que le interesan. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 28. 16 2

AL PUBLICO—Mañana 17, á las $8\frac{1}{2}$ de la mañana, se dará principio á la rifa de las 3 mesas, caja de matrimonio y 20 cuadros, bajo el arco principal de la Recoba.

SE VENDEN dos casas nuevas de azotea situadas en la calle de Patagones, media cuadra de la calle de la Reconquista, edificadas en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo cada una, cercadas de pared. Se venderán por separado ó juntas segun el gusto del comprador. El que quiera tratar puede ocurrir á Lavalle y Macome, calle de Potosí número 36. 16—3

SE COMPRA—Cueros vacunos.

Se vende una casa y un sitio en la calle principal y cerca de la iglesia de S. José de Flores, se dá por la tercera parte de su valor.

Se vende terneros de la yerra del año pasado; están inmediatos al Arroyo del Medio.

Se vende un rodeo de ganado vacuno á 25 leguas Sudoeste.

Se vende una estancia en la Banda Oriental, con buenos puestos, cerca de S. Salvador.

Se vende una partida de chinchillas.

Se venden varias fincas, chicas y grandes en distintos barrios de la ciudad.

Se toma dinero á réditos con toda clase de garantías.

Se desea arrendar una quinta que esté situada entre el Sud y el Oeste de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4. 16 3

AVISO INTERESANTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Los subscriptores á la compra de fondos públicos de la última creacion, concurrirán á entregar sus cuotas á la Receptoría general, desde mañana 16 y los dias subsiguientes 17 y 18, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde, y recibirán al mismo tiempo los fondos correspondientes á la cantidad que entreguen.

CALLE DEL PERU No. $15\frac{1}{2}$—En la tienda recien abierta calle del Perú núm. $15\frac{1}{2}$, se han sacado los efectos siguientes, á precios sumamente bajos y de primera calidad.

A saber—Botas inglesas de punta cuadrada desde 30 hasta ps. 45
Zapatos abotinados ingleses de primera clase y muy bien hechos á ps 20
Sombreros ingleses superfinos blancos de castor legítimo á ps. 50
Id. id. blancos y negros finos desde 25 pesos hasta.... 36
Id. id. para niños..........
Fraques ingleses de superior calidad y hechura aforrados de seda á ps 130
Gorras de ule para hombres y niños, sombreros chilenos superfinos, ules para sombreros, zapatos franceses de señora de punta cuadrada..........
Un surtido elegante de corbatines de última moda de verano y de invierno..........
Pañuelos de la India para bolsillo y corbata..........
Látigos de martillo, betun ingles superior, cigarros habanos, agua de colonia, cajas para rapé, cintas de divisas negras y doradas. 15—3

EN LA PELUQUERIA plaza del 25 de Mayo N. 28, se ofrece servir al público con el mayor aseo, prontitud y esmero; advirtiendo que no se prefija PRECIO, sino lo que buenamente quieran pagar. 15—3

SE VENDE—Una criada en cantidad mui corta; sabe cocer, planchar, cocinar y todo servicio de mucama: su edad diez y ocho años. Ocúrrase á la calle de Lima, al lado del núm. 75. 15 3.

LA FRIOLERA—Que, anteriormente se anunció, faltaba en órden al fallo del Superior Juzgado de Alzadas en la causa de la banca-rota de D. Tomas Armstrong.

☞ Se ha mandado que el Tribunal del Consulado suspenda todo procedimiento ☜ Para que se juzgue de nuevo sobre la verdad de la cosas..........

15 *Bernardo Jonas.*

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí, 36.

REMATE INTERESANTE DE AVERIAS.

El viernes 17 del corriente, á las 11 en punto se venderá por cuenta de aseguradores, y al mejor precio:

10 fardos de lienzo averiados,

150 vestidos de muselina de mucho gusto, tambien averiados.

EN SEGUIDA—*Por chancelacion de facturas.*

Unos fardos de Paño alemanes apolillados; unos id. casimir mui finos; id.

AL MISMO TIEMPO—Bramantes de varias calidades; zarazas y muselinas de mucho gusto; gasillas id.; cocos, listados para vestidos y camisas rosadas y azules; nanquines, pieles blancas y de colores, cotonias colchadas, lanillas de colores para chalecos, dichas moradas y azules, casinetas y merinos para pantalones; brines blancos y aplomadas, prunelas, pañuelos de rebozo y para manos, de muchas clases; linoes lisos y labrados, medias de lana y de algodon para mogeres y hombres, camisas de hilo mui ricas, tejidos de cerda para sofas, &c.; sombreros blancos y negros de primera; con otros muchos artículos que se manifestarán á la hora de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

Calle de la Reconquista num. 63.

El viernes 17 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar los artículos que á continuacion se espresa, por cuenta de quien pertenezca:

25 barricas azucar; 70 rollos tabaco superior del Brasil; 137 tercios yerba paranaguá superior; jamones; sal fina; y otros varios artículos.